



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

3 380

TEMUCO,

05 AGO. 2013

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para 2013.

2.- El Programa Oficial de Actividades con motivo de la conmemoración del 203° Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército, denominado Fiestas Patrias Bicentenario.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de organizar un programa de actividades relevantes en el marco de la conmemoración del 203° Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército,

2.- La importancia de integrar a la comunidad de Temuco en las actividades que resalten el aniversario de la patria.

DECRETO:

1.- Apruébese el "Programa de Conmemoración del 203° Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército Aniversario", consistentes en actividades Artísticas, Culturales, Recreativas y Deportivas" organizado por la Municipalidad de Temuco, el cual se encuentra inserto en el presente Decreto Alcaldicio.

FECHA SEPTIEMBRE	HORA	ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS	DEPTO.	RESPONSABLE
28 de agosto al 18 de septiembre		Campeonato Futbol Fiestas Patrias Pedro de Valdivia Campeonato Rugby Fiestas Patrias categoría infantil Partido por la Liga de Futbol Nacional Americano Campeonato de Rayuela Fiestas Patrias Encuentro deportivo Infantil Fiestas Patrias	DEPORTES	Claudio Valdivia /Cristian Isla
1	11:00 A 18:00	DISFRUTA TU PATRIMONIO EN MUSEO FERROVIARIO	MUSEO	Scarlett Cartes
1 - 8 y 15	14:00 A 18:00	Actividades Recreativas en Parques : Villa los Rios , Costanera Y Parque Amanecer,	DEPORTES	Claudia Valdivia
3	10.00	Saludo a la Patria Escuelas Municipales	DEM	Juan Carlos Catalán
6	11.00	Saludo Fiestas Patrias locatarios Mercado Municipal	TURISMO	Loreto Gaete
3 al 6	10:00 a 18:00	Seminario Internacional de Cervezas VIP (Inauguración el 5)	DEPORTES	Claudio Valdivia Cristian Isla
8 Y 29	10:30 a 18:30	Viajes en Tren. Temuco -Victoria-Temuco	MUSEO	Scarlett Cartes
7	11: a 18:00	18 SOBRE RUEDAS, Exposicion Autos Antiguos, cine y folclor en Plaza de Armas	TURISMO	Loreto Gaete
9	10:00	Feria Artesanal plaza T. Schmidt	DIDECO	Patricio Rojas
12	11:00	Desfile Labranza en Plaza Altos de San Isidro	DIDECO	Rolando Mansilla
12	13:30	Almuerzo 120 personas, Gimnasio Labranza.	DIDECO	Rolando Mansilla
12	18:00	Entrega Bolsa de Premios para Juegos Populares	DIDECO	David Sanzana
12	10:00	Muestra Folclórica Escuelas Municipales Esc. Villa Carolina	DEM	Juan Carlos Catalán
12	11:30	Muestra Folclórica Jardines Infantiles Municipales	DEM	Katherine Baier
13	10:00	Feria Rural Costumbrista Escolar de Temuco Boyeco	DEM	Juan Carlos Catalán



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

13	11:00	Día de la música chilena con Ad. Mayores en biblioteca Galo S.	DIDECO	Gustavo Fuentes:
13	12:00	Muestra accidente de tránsito. Plaza de Armas	SEG. CIUDADANA	Ximena Cabrera
13	15:00 a 17:00	Ramada del Adulto Mayor en DREAMS	DIDECO	Gloria Caniulaf
13	19:00	Gala Folklórica en Labranza.	DIDECO	Rolando Mancilla David Sanzana
13	20:00	Gala Folclórica de la chilenidad en Teatro Municipal	CORP. CULTURAL	Constanza Harvey
13	19:00	Gala Folclórica Gimnasia Damas en el Olímpico	DEPORTES	Yocelin Morales
14	10:00 a 18:00	Exposición de Autos Antiguos y Aeromodelismo	DEPORTES	Claudio Valdivia Cristian Isla
14	10:00 a 18:00	Encuentro Campesino y Campeonato Fútbol Rural en Lircay	DIDECO	Jaime Carrillo , Jorge Mariman
14	11:00 A 23:00	Día Nacional de la Cueca En Plaza Aníbal Pinto	DIDECO	Gustavo Fuentes David Sanzana
16	12:00	Vino de Honor Dirigentes Sociales	DIDECO	Rolando Mancilla
16	19:00	Inauguración Ramadas	RRPP	Roberto Toy
17	12:00	Lanzamiento Fiesta de la Chilenidad en estadio G. Becker	DEPORTES	Claudio Valdivia
18	14:00	Vino de Honor Glorias del Ejercito	COMUNICACIONES	Yorci Mora
18	21:30	Fuegos artificiales.	ENERGENCIA	Boris Pardo
18, 19 Y 20	12:00 A 20:00	"Fiesta de la Chilenidad " (18-19 y 20 de septiembre) Paseos a caballo, juegos inflables, comidas típicas, sorpresas , juegos populares, concursos, Campeonatos de Voleybol, Tenis , Paseo en carreta, chinchineros, volantines, otros.	DEPORTES	Claudio Valdivia Loreto Gaete

2.- Los gastos inherentes al "Programa de Fiestas Patrias Año 2013" deberán ceñirse al procedimiento normal de adquisiciones centralizándose las solicitudes de pedido, solicitudes de Chilecompra y Decretos Alcaldicios en el Departamento de Comunicaciones, quienes visaran y darán continuidad a los procesos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CME/RCF/ymc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Gabinete Alcaldía
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Turismo
- Unidad de Presupuesto
- Depto. Gestión de Abastecimiento
- Depto. de Comunicaciones
- Dpto. Deportes
- Gerencia Recintos Deportivos
- Museo Ferroviario
- Of. De Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

